

OFERTA DE EMPLEO

La **FUNDACIÓN CEPAIM** inicia un proceso de selección para la **CONTRATACION** en el centro de **LORCA** con las siguientes características:

PUESTO:	A CUBRIR UN PUESTO (1) DE TRABAJADOR/A SOCIAL.
OBJETIVOS DEL PUESTO	Garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto asignado, conforme a las directrices metodológicas establecidas, aportando un valor y una "calidez" en el trato personal con los/as usuarios/as, que permita alcanzar un nivel excelente en la intervención.
FORMACIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura/grado en trabajo social (trabajador/a social estar colegiada/o). • Experiencia como trabajador/a social en la elaboración informes, análisis de la situación, de personas en situación de exclusión y/o con Protección Internacional, solicitantes de asilo y refugio. • Se solicitará certificado penales conforme a la Ley 26/2015 protección de la infancia y la adolescencia
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Se valorará conocimientos en: Fenómeno migratorio y características básicas del colectivo inmigrante, Perspectiva de género, políticas de igualdad y sobre trata de seres humanos. • Conocimientos en informática. Windows, Ofimática e Internet. • Se valorará formación en Derechos Humanos, asilo y refugio. • Carnet de conducir. • Idiomas: imprescindible Inglés, deseable Francés, se valorarán otros idiomas
FUNCIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un estudio y análisis de la situación personal y familiar. • Elaborar un itinerario personalizado de inserción con el fin de cubrir las necesidades básicas – alojamiento, manutención – y todas las áreas que sean susceptibles de ser mejoradas: vivienda, acceso a los recursos comunitarios normalizados, escolarización de los menores, formación, documentación, conocimiento de la cultura y el idioma, apoyo social, habilidades y recursos personales para afrontar su proceso de integración en la sociedad española, etc. • Facilitar y estimular el aprendizaje del idioma a todas las personas residentes. • Aumentar el conocimiento del entorno y el funcionamiento general de las instituciones de la sociedad de acogida suficiente para la autonomía en las actividades de la vida cotidiana. (Contextualización). • Fomentar la participación en actividades de ocio, deportivas y de tiempo libre.

- Procurar el cuidado de la salud física y mental de las personas destinatarias de las plazas de acogida, para dotarlas de herramientas para su autocuidado y la superación de posibles trastornos derivados de su proceso migratorio.
- Atender a personas con necesidades especiales en casos necesarios
- Disponer de recursos que permitan un seguimiento/acompañamiento tras la salida del centro
- Conocer, gestionar y promocionar los recursos internos de las distintas áreas funcionales de la Fundación Cepaim.
- Derivación y/o canalización de las demandas sociales a los recursos más adecuados cuando proceda.
- Realización del seguimiento y supervisión de las tareas y actuaciones asignadas en los itinerarios de intervención
- Emisión de informes y propuestas sobre materias de su competencia.
- Colaboración con el diseño y redacción de proyectos.
- Registro del trabajo realizado en la aplicación informática de la Fundación Cepaim y/o bases específicas de las entidades financiadoras.
- Participación en debates y sugerencia propuesta por el programa. Realizando aportaciones para la mejora metodológica y de resultados del programa.
- Participar en las reuniones y jornadas de formación, a propuesta de la entidad.
- Apoyo en las diferentes actividades del Programa.
- Coordinación con el equipo técnico.
- Velar porque el proyecto cumpla con el sistema de Calidad implantado en la Fundación Cepaim (UNE-EN-ISO 9001:2008).
- Velar por el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos implantada en la entidad.
- Aquellas funciones en el marco de su grupo profesional que le puedan ser encomendadas por la Coordinación de centro.
- Sensibilizar y capacitar a profesionales y voluntarios sobre mecanismo de detección y derivación, así como sobre las consecuencias y los delitos contra la TRATA de personas.
- Apoyar la capacitación de las personas víctimas de TRATA, para la toma de conciencia sobre su situación y la búsqueda de soluciones.
- Velar porque se respete en las intervenciones la perspectiva de género y políticas de igualdad de oportunidades.
- Aquellas otras funciones en el marco de su grupo profesional que le puedan ser encomendadas.
- Realización de traslados de las personas beneficiarias del programa.

Condiciones del puesto:

Tipo de contrato: Por obra o servicio. Jornada completa
Salario Mensual: Grupo 3.2. Convenio Colectivo Fundación Cepaim.
Fecha de incorporación: mes de abril primero de mayo.

Lugar de Trabajo:

LORCA

- Las personas interesadas deben enviar el curriculum vitae al siguiente correo electrónico:

Correo: ofsocialorca@cepaim.org

- Fecha límite para presentar candidaturas hasta: 23/04/2017

